

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO – RED DE UNIVERSIDADES NACIONALES BONAERENSES (RUNBO)

La Red de Universidades Nacionales de la Provincia de Buenos Aires, en adelante, RUNBO, estará conformada por las siguientes Universidades Nacionales: Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Nacional de Luján.

La red RUNBO tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la región bonaerense, a través de acciones tendientes a consolidar la cooperación en materia educativa, científica y tecnológica, tanto a nivel nacional como internacional.

Son Objetivos de la red RUNBO:

- Crear vínculos de cooperación entre las Universidades miembro en diferentes áreas: vinculación tecnológica, extensión, docencia, investigación y gestión, entre otras.
- Establecer temas específicos de trabajo, como por ejemplo, Agua, Pobreza, Salud Rural, entre otros, apostando a la formación de recursos humanos en ese sentido y en procura de generar vínculos primordialmente con Universidades de América Latina y el Caribe, pero sin descartar otras regiones.
- Realizar investigaciones conjuntas en función de las problemáticas regionales y editar sus resultados.
- Generar un plan estratégico con metas concretas.

- Estrechar o fortalecer vínculos con instancias gubernamentales a nivel provincial, nacional e internacional.
- Desarrollar canales de comunicación entre las Universidades que integran la red.
- Fijar una estrategia de difusión en el interior de las Universidades y en las restantes Universidades que integran el sistema educativo nacional.
- Obtener fondos extrapresupuestarios a nivel provincial, nacional e internacional para financiar sus actividades.

Actividades de la RUNBO:

- Desarrollar actividades conjuntas en el campo de las relaciones internacionales universitarias y de cooperación internacional.
- Realizar proyectos conjuntos de investigación.
- Crear vínculos de cooperación con otras redes de Universidades nacionales e internacionales.
- Participar de convocatorias provinciales, nacionales e internacionales para proyectos en red.
- Fomentar el intercambio de investigadores, docentes y estudiantes.
- Crear canales de comunicación internos y de difusión externa de las actividades de la red.

En su etapa constitutiva la RUNBO se financiará exclusivamente con el aporte de las universidades miembros y de los ingresos generados a través de las actividades que promueva o realice la RUNBO.